

REFLEXIONES SOBRE LA PRÁCTICA ARQUEOLÓGICA EN LOS CASOS DE TERRORISMO DE ESTADO: EL EX CCDTYE “CLUB ATLÉTICO”

REFLEXÕES SOBRE A PRÁTICA ARQUEOLÓGICA EM CASOS DE TERRORISMO DE ESTADO: O EX CCDTYE “CLUB ATLÉTICO”

REFLECTIONS ON ARCHAEOLOGICAL PRACTICE IN CASES OF STATE TERRORISM: THE EX CCDTYE “CLUB ATLÉTICO”

Silvina Seguí¹

Palabras clave: memoria - práctica arqueológica - terrorismo de estado - puesta en valor

Palavras-chave: memória - prática arqueológica - terrorismo estatal - valorização do patrimônio

Key words: memory - archaeological practice - state terrorism - enhancement of cultural heritage

La entrevista fue realizada a la arqueóloga y coordinadora general del sitio Ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio (en adelante CCDTyE) Club Atlético, Lic. Laura Duguine. El ex CCDTyE Club Atlético se encuentra ubicado en el barrio de San Telmo y formó parte del circuito represivo ABO (Atlético-Banco-Olimpo). La importancia de la puesta en valor del sitio y la calidad de los datos obtenidos son de relevancia en el camino de la Memoria, Verdad y Justicia. Asimismo, la entrevista a la Lic. Laura Duguine resulta un ejemplo de la creatividad puesta en marcha en la gestión y en una práctica profesional poco tradicional en la arqueología argentina.

Cabe destacar que la entrevista fue realizada a la coordinadora general, cuya capacidad de síntesis y claridad en los procesos transitados, plasma como nadie las dificultades y los logros alcanzados en estos años por el equipo que ella encabeza. Ellxs trabajan en la recuperación del sitio Ex CCDTyE Club Atlético y se enfocan no sólo en el registro arqueológico sino también documental y simbólico. No queremos dejar de mencionar a todxs aquellxs que forman parte y colaboran en las medidas para su protección y resguardo patrimonial, cuya tarea es extremadamente valiosa. Este grupo es interdisciplinario y se encuentra conformado por historiadores, educadores, comunicadores, conservadores, arqueólogxs, personal de mantenimiento, entre otrxs. Se preguntarán cómo hacen para que personas con formaciones tan

¹ CONICET - Instituto de Arqueología - Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires – Argentina – silvisegui@gmail.com

disimiles logren aunar voluntades y objetivos; esta entrevista pretende responder a estas inquietudes.

Finalmente, la entrevista se propone colaborar con la visibilización de las luchas que actualmente se están dando en el equipo, como la precarización laboral y los ataques a las tareas que traen luz sobre los delitos cometidos durante la última dictadura militar en Argentina.

Creemos desde Urbania que existe la necesidad de difundir estas prácticas dentro de la disciplina. Las mismas colaboran en la recuperación de fragmentos de la historia de sobrevivientes, familiares de detenidxs-desaparecidxs y, también, de la sociedad en general. Todas las evidencias halladas, los análisis e interpretaciones sobre ellas tienen peso como prueba judicial, por ende sustenta los testimonios de sobrevivientes y da voz a aquellos no pueden hacerlo.

¿Cómo está conformado el equipo que trabaja en el Ex Centro Clandestino de Detención, Tortura e Exterminio (CCDTyE) “CLUB ATLÉTICO”? ¿Y desde cuándo se trabaja en el sitio?

El equipo de trabajo del Espacio para la Memoria y Promoción de los DDHH [Derechos Humanos] ex Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio “Club Atlético” actualmente está conformado por especialistas de diversas disciplinas. Somos 15 personas, 12 trabajadorxs que somos parte de la Secretaría de Derechos Humanos y 3 compañerxs contratados por Autopistas Urbanas S.A en el marco de una obra de ingeniería que se realiza en el sitio arqueológico para sacar el talud de tierra que ha impedido históricamente continuar con las excavaciones arqueológicas.

Actualmente se cuenta con las siguientes áreas: Pedagogía/Visitas/Acciones con la comunidad, Arqueología y Conservación/Obras, Investigación/Archivo/Entrevistas, Comunicación, RRHH/Administración, Servicios Generales y Gestión/Coordinación. Por supuesto somos todxs “*multi task*” ya que siendo tan pocxs para cubrir todos esos frentes varixs somos parte de más de un área. Entre lxs integrantes del equipo actualmente se cuenta con las siguientes profesiones: arqueólogxs, conservadorxs, museólogx, historiadorxs, pedagogxs, archivistas, gestorxs patrimoniales y oficios varios. Trabajamos mucho también con arquitectxs aunque al día de hoy no se ha logrado la integración de ningunx de ellxs al equipo de trabajo de forma permanente.

El sitio comenzó a excavar en el año 2002, el primer equipo de trabajadorxs ultra precarizado estuvo conformado mayoritariamente por estudiantes de arqueología. Dicho equipo se mantuvo con distintas coordinaciones hasta el año 2005/6. Durante cuatro años quedó un sólo compañero, Gastón Durou, que realizaba algunas visitas y tareas de sostenimiento del espacio, pero todo el material arqueológico se encontraba dispuesto en el piso de un edificio abandonado (con vidrios rotos, palomas, gatos, roedores, etc.). En el año 2009 conformamos un equipo de cuatro personas sumándonos Silvina Durán, Valeria Contissa y quien escribe. Focalizamos toda nuestra atención en armar un plan para valorizar la colección existente. Desarrollamos distintas acciones para promover el orden, la debida documentación, estabilización y accesibilidad de la colección. Nos apropiamos del espacio y a cada cosa le dimos un lugar. Mejoramos las condiciones del edificio, conseguimos estanterías apropiadas para la colección, se mejoró la seguridad del espacio y se trabajó en el diseño de cajas de guarda. Se unificaron los criterios de guarda, se documentó, rotuló, registró e inventarió. Fueron numerosos años de trabajo sistemático que sirvió para acondicionar la colección con

excelentes resultados también en algunas investigaciones de algunos objetos. Se creó la sala de exhibición y pasaron a mostrarse más de cincuenta objetos.

A partir del año 2013 y 2014 principalmente se fueron sumando más compañerxs, pudiendo conformarse el resto de las áreas antes mencionadas y se consolidó la pata pedagógica y el vínculo con la comunidad. Fue a partir del 2014 que se dio una expansión al territorio, aumentamos los vínculos con la comunidad, multiplicando actividades, visitas, talleres y también actos homenaje. En consonancia con nuestro crecimiento también en ese año se amplió la política pública que nos enmarca como institución, dejando de ser el sitio un lugar de Memoria solamente para pasar a ser también un Espacio de Promoción de los DDHH. En ese mismo año nuestras condiciones contractuales mejoraron, ya que si bien seguimos teniendo contratos del Estado ahora estamos regidos por el convenio colectivo de trabajo. Sin embargo, ningún trabajadrx del equipo atlético es planta permanente del estado.

¿Qué metodología desarrollan en el sitio? ¿Qué criterio de conservación utilizan? ¿Por qué creen que es la más indicada? A lo largo de los años, ¿hubo correcciones en la metodología utilizada?

El sitio arqueológico es abordado desde diversas áreas del Espacio para la Memoria. Arqueología y Conservación, Visitas y Acciones con la comunidad y Servicios generales, por mencionar las principales que se implican aportando desde sus saberes en las definiciones metodológicas que se llevan a cabo.

Acotando la respuesta a lo que es la conservación material trabajamos, en principio, fomentando e impulsando políticas de conservación preventiva. Se toman medidas y acciones que tienen como objetivo evitar o minimizar futuros deterioros o pérdidas, siendo éstas aplicadas al contexto o área circundante del sitio arqueológico o la colección. En aquellos casos en los que la integridad del bien se ve afectada y es necesaria la intervención directa, se priorizan los tratamientos de conservación curativa, éstos incluyen procedimientos que son aplicados de manera directa sobre los materiales con el objetivo de detener los procesos dañinos presentes o reforzar su estructura. Estas acciones en algunos casos pueden modificar el aspecto de los bienes. Hasta el presente no hemos hecho ninguna intervención de restauración en el Atlético, por el momento evaluamos que no es el camino apropiado para transitar.

En la metodología arqueológica el cambio estuvo dado en el proceso de excavación del sitio. Mientras que en los primeros años de excavaciones sistemáticas se hizo por niveles artificiales de 50 cm, lo cual probablemente fue producto de una falta de formación en estratigrafía de la casa de estudios en la que nos formamos todxs los arqueólogxs o estudiantes de arqueología que hemos trabajado en el ex Atlético, que de una decisión metodológica consciente. Actualmente se excava prestando especial atención a la estratigrafía que dio formación al sitio, procurando reconocer las actividades que dieron origen a esas unidades o interfaces identificadas, y la forma de registro es con la conocida matriz de Harris. En cuanto a la estrategia de excavación defendemos la excavación en área, ya que permite comprender ampliamente la estratificación y la secuencia de acciones que fueron conformando el sitio arqueológico, metodología que no siempre hemos podido sostener por falta de recursos, habiéndose realizado en algunas oportunidades excavaciones puntuales y acotadas que era lo que podía llevarse a cabo en ese momento.

Respondiendo a la pregunta sobre la metodología de forma más amplia siempre decimos que hemos hecho y seguimos haciendo camino al andar. Todas las disciplinas que abordaron desde sus saberes la investigación y fueron parte de los procesos de justicia en los delitos de lesa humanidad cometidos por la última dictadura cívico militar, debieron reinventarse para aportar en ese camino: fiscalxs, juecxs, abogadx, etc. La arqueología no estuvo exenta en este proceso, para el cual no habíamos recibido formación. Es ampliamente conocido el camino realizado por el Equipo Argentino de Antropología Forense desde la década de 1980, que desarrollando una metodología que hasta ese momento no existía, aporta desde hace décadas en lo que implica la recuperación de los restos humanos de las personas que fueron desaparecidas por el Estado Terrorista, ampliando en los últimos años su aporte a otros delitos de desapariciones contemporáneas.

Menos conocido es el diverso abordaje metodológico que desde la arqueología se realizó en las investigaciones desarrolladas en predios militares y espacios que funcionaron como Centros Clandestinos de Detención. Estas investigaciones que se dieron a partir de la década del 2000 fueron resultado de los “Juicios por la Verdad” que se llevaron a cabo a partir del año 1998 en ciudades como La Plata, Bahía Blanca, Mar del Plata y Mendoza, y particularmente por la creación de políticas públicas de memoria que conllevaron a la recuperación de varios edificios y predios que fueron Centros Clandestinos para ser reconvertidos en lugares de memoria. Estas últimas investigaciones, que dejaron de estar centradas sólo en aportar pruebas a la justicia, trajeron la valorización de las arquitecturas y los objetos como poderosa fuente de información, no sólo para decir lo que las fuerzas del Estado callan, sino para sanar y reparar tanto a víctimas y familiares, como a la sociedad toda. Mucho de estos abordajes metodológicos aún están por escribirse. Su realización en el marco de causas judiciales o de contextos de gestión diaria de espacios, no ha priorizado la transmisión de los saberes adquiridos y desarrollados en el abordaje de estas particularidades materialidades.

¿Cómo es el trabajo en otros ex CCDTyE? ¿Hay equipos similares? ¿Cómo es el estado actual de demarcación e investigación de los CCDTyE a lo largo del país? ¿Cuál es el mayor obstáculo con el que lidian? ¿Cómo es la comunicación entre todos ellos?

Diverso ha sido y es el abordaje del estudio de esta particular materialidad a lo largo del país. Hay colegas de la Universidad de Tucumán, de Rosario, de Bahía Blanca y de la Facultad de Ciencias Sociales en Olavarría que han realizado aportes en la materia. En principio, muchos de los trabajos que se han hecho han sido intervenciones, investigaciones e informes puntuales, a pedido de juzgados. Muchas de ellas no han tenido un sostenimiento y financiamiento en el tiempo que permitiese la profundización de esas investigaciones, así como su abordaje posterior en lo que implica una puesta en valor para su posterior comunicación, visibilización y conocimiento por parte de la sociedad.

Desde el equipo de Arqueología y Conservación del ex Atlético se han realizado informes sobre los ex CCDTyE “Olimpo”, “Automotores Orletti”, se ha trabajado en diversos edificios de la ex ESMA, principalmente en el edificio Casino de Oficiales que albergó el campo de concentración de detenidxs-desaparecidxs dentro del predio escuela de la marina, del D2 en Mendoza y también se trabajó en “Escuelita de Famaillá”, Provincia de Tucumán.

Tanto en el D2 en Mendoza como en Escuelita de Famaillá Tucumán se buscó generar un nexo con las Universidades, implicando a profesionales locales para que llevaran adelante un trabajo sostenido en el tiempo que fuese mucho más allá del aporte puntual como profesionales que en pocos días podíamos generar en esos espacios. Estas gestiones funcionaron con éxito en el caso de Escuelita de Famaillá encontrándose al equipo del LIGIAAT de la Universidad Nacional de Tucumán, coordinado por Ezequiel del Bel como un aliado estratégico. En el caso del D2 de Mendoza no pudo sostenerse, sin embargo mientras estuvimos en el sitio el aporte de integrantes del equipo coordinado por Horacio Chiavazza fueron fundamentales para obtener mayores resultados en el acotado tiempo de días que se tuvo para trabajar.

Creo que la mayor dificultad que tenemos todos los profesionales de la arqueología es la deficiencia presupuestaria para desarrollar los trabajos. La falta de presupuesto y la falta de reconocimiento profesional de la tarea que generalmente se desarrolla, implicando el trabajo precario de estudiantes de arqueología y muchas veces de profesionales graduados con posgrados y hasta doctorados que realizan trabajos de forma “militante”. Es una herencia de nuestra formación que debemos lograr cambiar. Esto no sucede en otras disciplinas como lo son la ingeniería o la informática sólo por mencionar algunas. Personalmente creo que debemos dejar de trabajar *ad honorem*. No le hace bien a la disciplina y a su profesionalización.

¿Qué rol cumplen o deberían cumplir disciplinas como la arqueología y la conservación en las intervenciones de puesta en valor llevadas a cabo en infraestructura utilizada por el terrorismo de estado?

Son fundamentales para decidir qué intervenir y cómo hacerlo. La puesta en valor son todas las obras necesarias para hacer accesible y visible un espacio, pasarelas, luminarias, señaléticas y demás obras que permiten en estos edificios o predios el ingreso de visitantes y la comunicación de los hechos que allí sucedieron. La arqueología jerarquiza esa materialidad señalando qué mostrar, y qué relatos existen detrás de lo que se muestra, construcción compleja que se hace de forma interdisciplinaria y generalmente a partir de una multiplicidad de actores. En el caso de la Conservación determina pautas para el desarrollo de esas intervenciones, buscando que siempre conlleven el menor impacto posible sobre la materialidad.

La experiencia nos ha señalado que cuando no se trabaja de forma interdisciplinaria o cuando un sitio no tiene protocolos de intervención, las obras de puesta en valor pueden interferir con las investigaciones o con la preservación de esa materialidad a futuro. Ejemplo de esto pueden ser, para que se comprenda, la colocación de luminarias que emanen calor apuntando directamente a muros históricos, la fundación de pasarelas con intervención en solados históricos, la colocación de rejas perimetrales en lugares a excavar, y el pintado de paredes con potencial información testimonial, entre otras acciones. Es fundamental que el trabajo tenga un carácter interdisciplinario y que los proyectos a implementarse sean el resultado del análisis de la mayor cantidad de variables posibles. También es fundamental tener un plan maestro o de mínima protocolos de intervención que eviten acciones que pudiesen traer consecuencias negativas sobre la materialidad.

Es importante jerarquizar el espacio con diferentes niveles de conservación/intervención ya que siempre los recursos serán escasos para poder abordar la totalidad del edificio o predio con el máximo grado de preservación. A la vez que muchas veces ese “Sitio” entendido en términos

arqueológicos, también es el espacio físico que debe albergar otras áreas con sus respectivas actividades como por ejemplo: el área de acción con la comunidad con sus talleres, visitas, etc., lo que hace inevitable que algunas áreas deban ser reacondicionadas. La necesidad de construcción de rampas y pasarelas de accesibilidad, colocación de elevadores o realización de instalaciones sanitarias son ejemplos de obras inevitables que muchas veces deberán implementarse.

¿Cómo es la relación del equipo de trabajo con los vecinos, ex detenidos o familiares de las víctimas? ¿Qué acciones toman para que tu trabajo no pase desapercibido?

Como equipo de trabajo y en el marco de la política pública que llevamos a cabo tenemos diferentes relaciones ya sea con el barrio, con sobrevivientes y familiares, así como con organizaciones de base o instituciones en general.

El Espacio de Memoria se entrama barrialmente con el entorno a partir del año 1996, cuando se realiza allí la primera Jornada de Memoria, la cual sirvió para ir comenzando a visibilizar el lugar como un hito espacial que el barrio debía tener en cuenta. Jornadas que no sólo permitieron que con los años se diese comienzo a una iniciativa estatal de recuperación del espacio, sino que algunas de estas acciones se convirtieron en rituales, muchos de ellos mantenidos hasta el presente, como lo es el encendido de antorchas de la silueta conmemorativa todos los 24 de Marzo. En ese acto también se lee el listado de víctimas desaparecidas del CCDTyE “Club Atlético” conocidas hasta el presente, así como el nombre de las mujeres embarazadas que se presume podrían haber dado a luz y sus hijos aún no recuperaron su verdadera identidad.

Otros de los vínculos fuertes que se generan desde el equipo de trabajo del Espacio de Memoria están dado con la comunidad educativa, la realización de talleres y charlas en escuelas y la recepción de estudiantes en el Sitio. Desde hace varios años también promovemos y somos orientadorxs de programas tales como “Jóvenes y Memoria” que permite a les estudiantes de secundario desarrollar trabajos colaborativos abordándolos desde diferentes disciplinas en temas de identidad, derechos humanos, violencia institucional, etc. Culminando el programa se realiza un cierre en el complejo de Chapadmalal donde cada escuela expone sus producciones en un ámbito de aprendizaje e intercambio. Las visitas guiadas, por fuera de las escuelas, es también un espacio articulador con investigadorxs, comunicadorxs, periodistas, documentalistas, etc. de diversas partes del mundo.

En lo que refiere al turismo, principalmente internacional, presente en el barrio -previo a la crisis Covid-19- aún no teníamos una forma o propuesta para poder incorporarlos como visitantes. Actualmente estamos desarrollando una audio guía que les permitirá recibir un cúmulo de información, nunca de igual dimensión y profundidad que la visita guiada, pero necesario para este conjunto no menor de visitantes espontáneos que esperemos vuelvan a transitar por las veredas del Espacio a lo largo de los siete días de cada semana.

Articulamos también con las universidades y centros de formación, desde hace cinco años realizamos prácticas profesionales de Arqueología y Conservación en el marco de la materia Arqueología Argentina de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, en el mismo sentido realizamos prácticas en Pedagogía de la Memoria con estudiantes de pedagogía social del Instituto Libre de Recreación y prácticas de comunicación con estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Tenemos relación en función de investigación con diversos organismos e institutos (CNEA; INTI, INAPL, LEMIT, Facultad de Ingeniería de la UBA etc.).

Los Espacios de Memoria son a la vez lugares de encuentros e intercambios diversos con la comunidad, es así que por ejemplo hace cinco años realizamos como parte de un proyecto pedagógico la ceremonia de la Pacha Mama en la plaza 30.000 compañeros. Esta actividad se lleva adelante entre varias instituciones como lo son la escuela Isaura Arancibia y el Museo Etnográfico de Buenos Aires.

En el marco de la crisis desatada por el Covid 19 somos una de las instituciones que conformamos el Comité Solidario de San Telmo, creado para ayudar a paliar la crisis sobre todo alimentaria del barrio, abordando por supuesto otras cuestiones como lo son la vivienda, salud, violencia institucional, o consumos problemáticos, entre otros. Nuestro rol allí es poder articular fortaleciendo las redes del territorio facilitando los recursos, vínculos y estrategias que desde la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, y particularmente desde el Espacio de Memoria podemos poner a disposición, sumando nuestro granito de arena a ese tejido de organizaciones que lo conformamos.

Con sobrevivientes, familiares, organismos de DDHH y organizaciones barriales también nos entramamos a partir de la Comisión de Trabajo y Consenso del ex “Atlético”, dicho colectivo tiene un rol esencial en el desarrollo e implementación de las políticas públicas en el Sitio y en velar porque se cumplan. No cogestionan, no tienen responsabilidad civil sobre el Espacio, pero su actividad demanda el cumplimiento y ejercicio de los funcionarios que sí tienen esa responsabilidad. Son algo así como el alma o motor de esas políticas, en tanto sus leyes fueron escritas fruto de las banderas que ineludiblemente sostuvo el movimiento de los DDHH del cual son parte. No participan de las tareas cotidianas pero son esporádicamente partícipes de alguna visita, brindando testimonio, acudiendo a alguna charla, aportando información y contactos para la reconstrucción de las historias de vida de lxs desaparecidxs, realizando actividades y homenajes y también entramando al sitio con el territorio por medio de las organizaciones sociales que lo conforman.

De esta forma, en las acciones llevadas adelante en la gestión pública de los Espacios de Memoria inevitablemente se ven imbricadas las prácticas militantes, académicas y de gestión, cumpliendo cada una su rol particular.

Definir objetivos y la toma de decisiones no es tarea sencilla cuando son varias las perspectivas involucradas, ¿cómo hacen para trabajar interdisciplinariamente?

Es importante tener objetivos a largo plazo que sean el eje o directriz de las acciones que cada área desarrolla cotidianamente. Trabajamos con una planificación anual que se va evaluando y sosteniendo con reuniones de equipo semanales. A su vez cada área tiene también sus espacios de debate y evaluación que enriquece la instancia colectiva e interdisciplinaria. Se busca permanentemente que las acciones que se llevan a cabo, muchas veces emanadas y propuestas desde un área, puedan transversalizarse al resto de las áreas, buscando corregir y enriquecer esa acción antes de implementarse.

Las gestiones realizadas durante los últimos años buscaron consolidar objetivos históricos del Proyecto como lo son la excavación de todos los restos de los que fue el centro clandestino, incluyendo sus celdas y salas de tortura. Es así que en el marco de la licitación de la Autopista del Paseo del Bajo se desató un conflicto con Autopistas Urbanas S.A porque no se tuvo en cuenta en

esa licitación la existencia del ex CCDTyE “Atlético”, aún con todas las declaratorias y normativas patrimoniales que este sitio tiene: Sitio Histórico, Lugar Histórico Nacional, Sitio de Memoria del Terrorismo de Estado y Sitio Arqueológico, y una orden de no innovar del Juzgado Federal N°3. Finalmente se firmó un convenio en diciembre de 2016 por el cual AUSA S.A se comprometió a sacar el talud de tierra que impide las excavaciones arqueológicas, colocar un cerco perimetral al sitio arqueológico, colocar pantallas acústicas y construir un edificio para centro de interpretación. En paralelo el Gobierno de la Ciudad también olvidó la existencia del Sitio y usurpó uno de sus terrenos, desatándose con esto otro conflicto que llevó a la firma de un nuevo convenio a través del cual se resarce al proyecto con la construcción de más metros al edificio antes convenido con AUSA S.A. La obra de retiro de talud comenzó con mucho retraso en enero de 2020 y al 50% de su ejecución AUSA S.A la suspendió unilateralmente aludiendo cuestiones presupuestarias. En relación al resto de las cláusulas convenidas poco se ha avanzado. El cumplimiento de ambos convenios colocará al Sitio de Memoria en un lugar privilegiado.

Los demás objetivos han sido los históricos, que el espacio sea un lugar en el que se difunda lo que allí sucedió: *“Los Centros Clandestinos son lugares sin lugar, agujeros negros de los cuales la información no debía salir nunca. Lugares sin lugar, llenos de gente a la que se le negó un nombre y una historia. El desafío es dar vuelta eso. Ahí está el lugar..., Ahí estuvo la gente, ahí están sus nombres y están sus historias”*. Eso lo escribió la Comisión de Trabajo y Consenso del ex CCDTyE “Club Atlético” en los primeros años. En este sentido es que en estos Espacios el área de pedagogía y acciones con la comunidad tengan una tarea primordial en función de las políticas públicas que llevamos a cabo, más aún hoy en nuestro rol de promotores de DDHH.

¿Qué desafíos presenta la gestión de un sitio como este?

Sin dudas uno de los mayores desafíos consiste en lograr transmitir el valor de este bien patrimonial a los distintos estamentos de la gestión estatal. Muchas veces se tienen reuniones con funcionarixs y gestorxs de áreas patrimoniales y urbanísticas del estado que desconocen la existencia de este Espacio para la Memoria (ni hablar de su valor como patrimonio histórico), a pesar de formar éste parte de las Políticas Públicas de Memoria. Esta situación pone de relieve el déficit existente en la formación de muchxs gestorxs del estado, lo cual representa un riesgo para la preservación patrimonial en general.

En base a esta experiencia consideramos como una estrategia fundamental y transversal a los distintos ámbitos de gestión poder tener una comunicación eficiente con el objetivo de lograr una conceptualización integral del Espacio en el territorio, fomentando la participación de los diferentes sectores. Estamos convencidxs de que para una efectiva gestión es necesario que el sitio sea conocido para que sea valorado. Y sea valorado para que sea protegido. La comunicación aún sigue siendo un punto a trabajar de nuestro equipo, estamos buscando mejorarlo.

Creo también que se puso en la agenda de las distintas órbitas que la conservación del sitio arqueológico es algo que incumbe a múltiples áreas y que el sitio se extiende mucho más allá de sus límites materiales visibles. También hoy se sabe que la Autopista 25 de Mayo y los empalmes de ésta con el Paseo del Bajo y la Au. Bs As- La Plata afectan cotidianamente de forma negativa a la conservación del sitio (vibraciones -de aire y de contacto-, contaminantes, aumento del nivel de

napas, etc.) y que de alguna forma se debe encontrar acciones que morigeren o mitiguen el impacto que generan.

¿Qué valor tienen los testimonios de sobrevivientes en las investigaciones? ¿En qué etapa de las investigaciones recurren a ellos?

Los testimonios de los sobrevivientes son una de las fuentes de información más valiosas con las que contamos al trabajar en estos espacios. Sirve para interpretar y darle significado al gran número de hallazgos que se hacen en los edificios que funcionaron como Centros Clandestinos. Inscripciones en muros, colillas de cigarrillos escondidas en vigas, objetos de uso cotidiano como vajillas o hasta artículos deportivos como son una pelota de ping pong, por mencionar sólo algunos, adquieren una profunda dimensión cuando se entrelazan con testimonios que dan cuenta de ese objeto, arquitectura o huella en su contexto sistémico. Se recurre a ellos en diferentes etapas.

En el ex CCDTyE Atlético se ha realizado un barrido sistemático de los testimonios que en diversas etapas han realizado (desde la CONADEP al presente) sobrevivientes que identifican haber estado secuestradxs en el Atlético (se debe tener en cuenta que un gran número de sobrevivientes que se ha animado a brindar su testimonio como detenidx desaparecidxs no sabe en donde transcurrió su lugar de secuestro). A partir de estos testimonios y habiéndose desagregado la información que brindan sobre la materialidad y la espacialidad se tiene una lista de expectativa a hallarse mediante las excavaciones arqueológicas. En algunos casos ante la presencia de objetos, espacios o huellas específicas se ha repreguntado a sobrevivientes, ampliando con esto el campo testimonial de ellxs, que retroalimentan su recuerdo, recordando muchas veces hechos olvidados a partir del encuentro con un espacio o una materialidad.

Por lo que se observa en los depósitos pudieron rescatar un gran volumen de materiales, ¿les resulta sencillo establecer qué información es relevante para la investigación? ¿Qué tipos de materiales se encuentran? ¿Cuentan con profesionales de la disciplina de conservación, que fue lo que aprendieron con ellas?

La colección actualmente está conformada por cerca de 1100 objetos que se encuentran en reserva técnica, que han sido inventariados, documentados, registrados, rotulados, y se los ha acondicionado en cajas de guarda apropiadas. Muchos de ellos a su vez se relacionan con testimonios o han despertado investigaciones por lo que tienen bastante información asociada en el presente. Por otra parte, la colección también se compone de partes del inmueble que por cuestiones de preservación se encuentran en depósito o sala de exhibición (ej. un tabique divisorio de celdas con incisiones realizadas probablemente por secuestradxs).

La labor de personal especializado en conservación es elemental, la arqueología nunca debe prescindir del trabajo conjunto con esta disciplina. Actualmente, se cuenta con la labor de la Tec. Valeria Contissa que se ocupa tanto del Sitio como de la colección, definiendo criterios y acciones y la Tec. Lorena Lezcano que hace años también trabaja en el acondicionamiento de la colección, su guarda y exhibición. La colección del ex Atlético es un desafío para lxs conservadorxs, por tener la particularidad de ser una colección arqueológica que ya en sí es una especificidad dentro de la carrera y además por la diversidad de los materiales constitutivos de los hallazgos: sintéticos, textiles, cuero, metales, etc. Hoy desde el equipo de trabajo nos parece imposible llevar adelante

tan magna tarea sobre la conservación de la materialidad sin el estudio, propuestas y acciones que dicha disciplina genera.

La interacción con el poder judicial no es la más frecuente del ámbito arqueológico, ¿qué aprendieron de esto? ¿Qué desafíos debieron superar? ¿Hay que tener algún cuidado especial con el Registro Arqueológico cuando se convierte en prueba judicial en el desarrollo de los juicios por delitos de lesa humanidad?

No es uno solo el camino si es que el trabajo sobre la materialidad se desarrolla en distintos ex CCD del país. Porque cada quien hizo su camino al andar y los juzgados como lo mencione antes, también. No reciben de igual forma ni incorporan con igual facilidad todos los juzgados la información que se brinda desde la disciplina. No todos los fiscales tienen en cuenta esta información de la misma manera. No es lo mismo tampoco cuando esa información es solicitada a pedido del propio juzgado de instrucción contratando para eso peritos oficiales, que cuando una política pública produce resultados de investigación sin un expreso previo requerimiento. Y así una infinidad de situaciones que hará que algunas excavaciones se realicen con la presencia policial y labrándose un acta al principio y fin de la jornada, y otras puedan acontecer con ausencia de cualquiera de estos procedimientos. Algunos jueces ya sean de instrucción, o tribunales orales federales realizan inspecciones oculares en los ex CCD, mientras que otros no. Los cuidados o cadena de custodia se establecen por ende con cada juzgado.

En el caso del Atlético, el Juzgado de Instrucción es el Nacional en lo Correccional N°3 a cargo del Dr. Daniel Rafecas, con quien siempre tuvimos un vínculo fluido de informes e inspecciones. También se ha recibido la visita e inspecciones del Tribunal Oral Federal, fiscales y querellas. También el equipo fue llamado a declarar en el Juicio del circuito represivo Atlético-Banco-Olimpo, aportándose en aquella instancia en voz de la Arq. Marcia Bianchi toda la información con la que hasta ese momento se contaba producto de las investigaciones arqueológicas.

Muchas veces los arqueólogos se preguntan: ¡a quién le interesa lo que hago! Pero en su caso, hay varios agentes sociales interesados. ¿Cómo lo perciben ustedes?

Es una de las cosas que más reconfortan de nuestro trabajo. Saber que hay personas concretas y una sociedad entera con ansiedad por ver el resultado de lo que hacemos. En este último mes vi la película El Silencio de los Otros, hay una escena en la que Ascensión Mendieta, tras más de 70 años del secuestro y desaparición de su padre, logra que se exhume la fosa en la que se encontrarían sus restos. Espera sentada en una silla a la sombra, mientras lxs arqueológxs del equipo de René Pacheco, llevan adelante su tarea. A sabiendas imagino que esa faena no era ni de diez minutos ni de una jornada. Concreto, directo y muy simbólico. El derecho a la verdad, a la justicia, a la memoria. El derecho a buscar, el derecho a encontrar.

En el caso del ex CCDTyE Atlético, las evidencias que aún están por recuperarse son de una enorme importancia. Se ha excavado alrededor de un 10% del total de la planta del sótano, espacio de concentración de secuestradxs, y la colección existente denota la variedad, profundidad y particularidad de estos hallazgos, aportando con esto una diversidad de informaciones sobre distintos aspectos del Terrorismo de Estado. La demolición del edificio que albergó el centro clandestino selló ese lugar, pasando esos pisos, paredes, y objetos del edificio a abandonar para

siempre el contexto sistémico. Excavar el atlético es volver a un momento congelado en el tiempo. Falta recuperar aún las áreas con alto valor testimonial, una celda colectiva, las celdas y salas de tortura. También un área donde estaba el pañol y donde se guardaba la ropa de les secuestradxs, entre otros.

En Atlético se estima que fueron secuestradxs entre enero y diciembre de 1977 cerca de 1500 personas. Sólo conocemos la identidad de 300 de ellas que se encuentran desaparecidas y de poco más de 150 sobrevivientes, 90 de los cuales se han animado a declarar. Desconocemos aún la identidad de más de la mitad de víctimas. Considerando esto... ¿Cómo no va a ser necesario recuperar esas paredes que albergaron a todxs ellxs? ¿Cómo no se va a querer recuperar hasta la última prenda o el último objeto? toda esa información son pequeñas piezas que vienen a llenar vidas cargadas de silencios y ausencias.

¿Cómo repercute esto en lo personal? ¿Tienen grupos de apoyo o alguna asistencia psicológica?

Creo que cuando unx trabaja en una temática así aportando desde lo profesional ya se pone una distancia que hace de barrera. Pero más allá de eso es ineludible que muchas veces repercute en nuestras vidas. Existe el Centro de Atención a las víctimas de violaciones de DDHH “Fernando Ulloa” con profesionales especialistas en la temática. Es uno de los derechos que se les ofrece a las víctimas del Terrorismo de Estado y en nuestro caso en condición de trabajadorxs de la misma Secretaría podemos contar también con esa asistencia. Hemos hecho en conjunto con buenos resultados dinámicas grupales y talleres para trabajar algunas herramientas y estrategias, es un camino que se viene explorando desde los equipos de trabajo de los ex CCDTyE.

¿Cómo ven el desarrollo de la Secretaría de Derechos Humanos en este contexto social y político?

Estamos en un momento histórico mundial extremadamente particular. Es un contexto donde la crisis generada por la Pandemia del Covid-19 ha venido a poner de manifiesto y revelar mucho más todas las vulneraciones de Derechos Humanos que la población tiene. Aumentó la carencia alimentaria, la violencia de género, la violencia institucional, violencia laboral, entre otras. Es más necesario que nunca la existencia de políticas públicas fuertes que garanticen el acceso de derechos a todxs les ciudadanes, sin distinción de clase, género, etnia, creencia, color de piel, etc. Se requiere que se fortalezcan las políticas públicas para prevenir, abordar y reducir las desigualdades. Creo que la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y en especial los Espacios de Memoria y Promoción de los DDHH tienen un gran rol en la nueva sociedad que debemos construir tras esta crisis.

En acciones concretas creo que se tiene que definir una estructura dentro del Estado para estos Espacios de Memoria, con un presupuesto y el pase a planta del conjunto de trabajadorxs, los cuales la mayoría hace más de una década desarrollan labores como empleadxs del estado en estos espacios.

¿Qué le pueden decir a las nuevas generaciones de arqueólogxs sobre el trabajo en momentos históricos tan recientes y tan dolorosos y, a la misma vez, negados como fue la última dictadura militar?

Que se animen a explorar otros campos de acción poco vistos en la formación de grado. Que la arqueología es una poderosa herramienta que tiene muchísimo aún por aportar en casos de violaciones de derechos humanos recientes o en el presente. Que los resultados producidos en las últimas décadas por la disciplina demuestran que es necesario que más profesionales se impliquen para expandir este campo. Que también es necesario que profesionalicemos nuestra disciplina, es una deuda que tenemos con nosotrxs mismxs.

06 de agosto de 2020



Fotografía por Salvador "Lole" García.

Resultó dificultosa la tarea de resumir las preguntas a Laura Duguine, el campo es tan innovador y la tarea tan valiosa, que para hacer el cierre de esta entrevista les sugerimos que sigan en las redes sociales al equipo o que se acerquen a conocer el sitio. Al mismo tiempo, si tienen información para aportar a las investigaciones no duden en hacerlo, hoy más que nunca es necesario conocer la verdad y solo esto traerá la paz a lxs familiares y amigxs de detenidxs-desaparecidxs y también a la sociedad en general.